



MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las once horas del veinte de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., los representantes presentes de las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional **No. LO-009J2X002-EI-2020 "ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DEL RÍO TUXPAN, PROCESO DE CAMBIO MORFOLÓGICO HIDRODINÁMICO DERIVADO DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL MISMO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."** Las C.C. Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa del Departamento de Proyectos y Construcción e Ing. Adelina Herrera Ramírez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos, con el objeto de indicar por parte del representante, a los Licitantes, algunas aclaraciones pertinentes al caso.

Testigo de Asistencia

Mediante oficio APITUX-GOIN-0420/2020 de fecha 13 de febrero del 2020, se invitó al L.C. Luis Manuel Gonzalez Lindo, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX.

El Acto fue presidido por la Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa del Departamento de Proyectos y Construcción, servidor público designado por la Convocante.

HECHOS

Como resultado, de la Licitación Pública Nacional **No. LO-009J2X002-EI-2020** se acordó la junta de aclaraciones para el presente día y en cumplimiento a los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**), 39 y 40 de su (**RLOPSRM**) y al requisito segundo de las bases de la Licitación en mención y Fracción 4, Numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se llevó a cabo la visita de obra donde se realizarán los trabajos motivo de la presente licitación, una vez concluido se dio inicio a este acto de junta de aclaraciones.

No hubo preguntas por parte de los licitantes.

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicara un ejemplar en la página de COMPRANET.

CIERRE DE MINUTA

Una vez hechas las aclaraciones anteriores, se dan por enterados los representantes de las empresas licitantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo **el día miércoles 26 de febrero del 2020 a las 12:00 horas, en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5 Col. Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las once horas veinticinco minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, entregándose una copia perfectamente legible a los licitantes que asistieron al acto, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce. Damos Fe.





ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALES.
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN.**

ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ.
**JEFA DE DEPARTAMENTO DEL CONCURSOS Y
CONTRATOS**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.C. LUIS MANUEL GONZALEZ LINDO
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA APITUX.**

POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

LICITANTE	NOMBRE	FIRMA
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

